

Gobierno anuncia sistema de pasaje preferencial y plan de viviendas para maestros

El ministro de Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, anunció que el venidero 20 noviembre comenzará la carnetización de docentes para el sistema de pago de pasaje preferencial en el sistema público de transporte terrestre. El beneficio, que iniciará en la Gran Caracas y luego en todo el país, otorga un descuento de 50% en el servicio.

«Este es un plan que se va a extender a todo el país porque el mandatario Nicolás Maduro ordenó la creación del Metrobús nacional, de tal manera que todos nuestros docentes puedan movilizarse utilizando su carnet con medio pasaje», detalló el titular de Transporte durante un acto junto a los ministros de Educación, Héctor Rodríguez; de Vivienda y Hábitat, Raúl Paredes; y de Comercio Nacional, Luis Villegas; y la viceministra para la Comunalización de la Ciencia para la Producción, Danmarys Hernández.

De acuerdo con lo expuesto por el titular de la cartera ministerial, el beneficio solo aplicará para sistemas públicos. No se hizo mención de unidades de transporte privadas de las diferentes rutas del país.

Velásquez destacó que las rutas del [Metrobús](#) estarán direccionadas hacia los colegios, los hospitales, áreas «sensibles de nuestro talento trabajador».

Por otra parte, subrayó que fue designada una comisión para implementar los planes recreativos de los maestros, que serán todos los fines de semana y contarán con la flota de autobuses dispuesta por el gobierno de Nicolás Maduro.

«Aquí tenemos el plan de movilidad, pero también la recreación (...) Estamos analizando también un plan de adquisición de vehículos», dijo.

En septiembre de este año el ministro Héctor Rodríguez inició un plan especial de atención para todo el personal activo y jubilado del sector Educación, el cual abarca ocho dimensiones: salud, vivienda, transporte, alimentación, políticas crediticias, formación, uniformes y recreación.

Plan de vivienda para maestros

En tanto, desde el Ministerio de Vivienda y Hábitat se informó que se ha diseñado un plan especial que, además de la construcción de viviendas nuevas, incluye la rehabilitación de hogares de las maestras y del territorio nacional. el titular del despacho, Raúl Paredes, indicó anunció la activación de un plan de autoconstrucción de hogares.

«Esto ayudará, de manera expedita, a mejorar la calidad de vida, del hábitat y la vivienda, de los educadores. No hay entrega de viviendas donde no esté incorporado un educador, y esa ha sido una constante. Por cierto, mañana, en el estado Cojedes, vamos a entregar un urbanismo, y de las 30 viviendas nuevas, 14 son para educadores», destacó.

Sobre el tema, el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, señaló que el plan de atención de vivienda para los maestros avanza constantemente. Destacó que una vez al mes iremos anunciará los avances en el tema.

«La disposición que tenemos es hacer todo lo que está en nuestras manos para mejorar las condiciones de vida de la maestra, del maestro y del trabajador de la educación venezolana», agregó Rodríguez.

Con información de TalCual